

**Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 27 de octubre del
año 2021**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 26 de octubre del 2021, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en sesión realizada en modalidad virtual, y encontrándose presentes los siguientes servidores públicos: Mtro. Juan Villaverde Ortiz, Presidente del Comité; Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Director de la Unidad de Fiscalización; C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora de Finanzas; y Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas.

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados proceden a su instalación con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fueron convocados conforme al siguiente orden del día:

1. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la clasificación de información y versión pública solicitada por el licenciado Salvador Hernández Hervert, Director de Recursos Humanos, respecto a los datos personales contenidos en los contratos de prestación de servicios celebrado con el CEEPAC, respecto a: firma autógrafa, nacionalidad, entidad federativa, domicilio, clave de elector, CURP, y referencias personales, contenidos en el cuerpo de los mismos, lo anterior para dar respuesta a la solicitud de información CEEPAC/UIP/004/INF/332/2021,

A continuación se pasó lista de asistencia, consta que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, motivo por el que el Presidente, Mtro. Juan Villaverde Ortiz, declara que existe Quórum y en consecuencia los acuerdos que al efecto se tomen serán válidos.

Con relación al **punto 1**, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la clasificación de información y versión pública solicitada por el licenciado Salvador Hernández Hervert, Director de Recursos Humanos, respecto a los datos personales contenidos en los contratos de prestación de servicios celebrado con el CEEPAC, respecto a: firma autógrafa, nacionalidad, entidad federativa, domicilio, clave de elector, CURP, y referencias personales, contenidos en el cuerpo de los mismos, lo anterior para dar respuesta a la solicitud de información CEEPAC/UIP/004/INF/332/2021. Una vez que se discutió el punto, las y los integrantes aprobaron el acuerdo **CT/248/10/2021** que forma parte integral de la presente acta y que señala lo siguiente:

"Por las razones y fundamentos expuestos, este Comité de Transparencia acuerda:

Acuerdo CT/248/10/2021. Con fundamento en los artículos 3º fracción XI, 52 fracción II, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por unanimidad de votos se confirma la clasificación de confidencialidad de los datos personales firma autógrafa, nacionalidad, entidad federativa, domicilio, clave de elector, CURP, y referencias personales de las personas que celebraron contrato de prestación de servicios con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana las cuales se encuentran referidas en el memorando remitido por la Dirección



de Recursos Humanos, el cual se adjunta al presente acuerdo, y se aprueban las versiones públicas correspondiente, en los términos planteados en el considerando DECIMO.
Notifíquese....”

No habiendo más asuntos a tratar, se clausura la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, realizada en modalidad virtual, siendo las 11:25 horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

Mtro. Juan Villaverde Ortiz

Presidente.

Mtro. Edgar Gerardo Sánchez-Salazar.

Director de Sistemas.

Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez

**Director de Prerrogativas y Partidos
Políticos**

C.P. Claudia Marcela Ledesma González

Directora de Finanzas

Lic. Arquímides Hernández Esteban

Secretario Técnico